

INFORME DE COMISARIO

A los Señores Accionistas y Directores de
la Compañía Soprotec Sociedad de Profesionales Técnicos S. A.

En cumplimiento a la **nominación** como Comisario realizada por la Junta General de Accionistas y en base a las disposiciones del Artículo 274 de la **Ley de Compañías** y la Resolución No.92.1.4.3.0014 de septiembre de 1992 emitida por la Superintendencia de **Compañías** sobre las obligaciones de los Comisarios, presento a ustedes mi informe y opinión sobre la **razonabilidad** y suficiencia de la **información** presentada a ustedes por la Administracibn, en relación con la marcha de la **Compañia** por el año que terminó el 31 de diciembre del 2012.

Obtuve de la Administracibn de la compañía toda la **información** sobre las operaciones, **documentación** y registros que consideré necesarios analizar, por otro lado, me he basado en el informe de los auditores **externos** de la **Compañía** para revisar el estado de **situación** financiera de la compafla Soprotec Sociedad de Profesionales Técnicos S. A. al 31 de **diciembre** del 2012 y sus correspondientes estados de **resultados integrales**, patrimonio de los accionistas y flujos de caja por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

1. La **Administración** de la **compañía** ha dado cumplimiento a las **normas legales**, estatutarias y **reglamentarias que rigen** a la operacion de la **compañía**, así **como** de las resoluciones de las Juntas **Generales de Accionistas**.
2. Revisé los libros de actas de las Juntas Generales de Accionistas, el libro de acciones y de accionistas, los **mismos** que cumplen con las disposiciones de los artículos 246, 187 y 189 de la **Ley** de Compañías vigente. **Los** expedientes de las Juntas Generales de Accionistas, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
3. El sistema de control interno contable de la compañía Soprotec Sociedad de Profesionales Técnicos S. A., tomado en conjunto **fue suficiente** para cumplir con los objetivos del **mismo** que son **proveer a la** Gerencia de una seguridad razonable pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados **contra pérdidas** por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con **autorizaciones de la Gerencia** y se registran correctamente, para **permitir** la preparación de estados financieros de **acuerdo** a Normas Internacionales de **Información** Financiera - NIIF.
4. **Las** políticas contables adoptadas **por la compañía están** basadas en las Normas Internacionales de **Información** Financiera (NIIF), **las** cuales son establecidas por el International Accounting Standards Board (IASB). Dichas políticas **requieren** que se realicen ciertas estimaciones y supuestos inherentes a la **operación** de la Compañía, con el objeto de **determinar** la valuación y presentación de **algunas** partidas **que** conforman los estados financieros de la compañía. Tales informaciones estuvieron basadas en la mejor **información** disponible a la fecha de cierre de los estados financieros.
5. Revisé el proceso de **adopción** de Normas Internacionales de Informacion Financiera NIIF, en **base** a las **Resoluciones** No. 08.G.DCS.010 del 20 de noviembre del 2008 y **SC.DS.G.09.006** del 17 de diciembre del 2009, emitidas por la Superintendencia de **Compañías**, en las cuales se **estableció** el **cronograma** de **implementación** obligatoria de las NIIF.
6. **Los estados** financieros por el aflo **terminado el 31** de diciembre del **2012**, son los primeros que ha preparado la **compañía** aplicando NIIF. Para efectos de comparación, se presentan los estados financieros **al 31** de diciembre del 2011 y 1 de enero del 2011 (fecha **de transición**), los que se han **ajustado** en **base a las NIIF** vigentes **al 31** de diciembre del 2012.

La adopción de NIIF por primera vez, implica los siguientes cambios principales con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador:

- Cambios en políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de estados financieros.
- La incorporación del estado de resultados integrales, y, Mayor información a través de notas explicativas.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de acuerdo a NIIF al 31 de diciembre del 2011 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2011, han sido preparados exclusivamente para ser utilizados por la administración de la Compañía como parte del proceso de conversión a NIIF para el año terminado el 31 de diciembre del 2012.

Los estados financieros de la compañía Soprotec Sociedad de Profesionales Técnicos S. A., al 31 de diciembre del 2011 y 2010 aprobados para su emisión por la Administración de la Compañía, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos (PCGA anteriores), tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera, para la preparación de los estados de situación financiera de acuerdo a NIIF al 1 de enero y al 31 de diciembre del 2011. Los PCGA anteriores difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Bases de preparación.- Los estados financieros de la compañía Soprotec Sociedad de Profesionales Técnicos S. A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contrapartida dada en el intercambio de los activos.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere la NIIF 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2012, aplicadas de manera uniforme a todos los periodos que se presentan:

Valuación de maquinaria, equipos y vehículos.- Al costo de adquisición. El costo de maquinaria, equipos y vehículos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de, 10 para maquinaria y equipos de oficina, 3 para equipos de computación, y 5 para vehículos.

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de maquinaria, equipos y vehículos se miden inicialmente por su costo.

Medición posterior al reconocimiento.- Después del reconocimiento inicial, las partidas de maquinaria, equipos y vehículos son registrados al costo menos la depreciación y cualquier valor por deterioro.

Valuación de propiedades de inversión.- Las propiedades de inversión se presentan al costo.

Propiedades de inversión.- Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para producir rentas, plusvalía o ambas (incluyendo las propiedades de inversión en construcción para dichos propósitos) y se miden inicialmente al costo, incluyendo los costos de la transacción. Luego del reconocimiento inicial, las propiedades de inversión son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor, excepto para aquellas propiedades de inversión clasificadas como mantenidas para la venta.

Reconocimiento de los Ingresos.- Constituyen ingresos por la prestación de servicios profesionales, los cuales se registran en el estado de resultado integral al momento de la emisión de la factura.

Costos y gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Dichos costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

Deterioro del valor de los activos.- Al final del ejercicio fiscal, la compañía evalúa si existen indicadores que un activo podría estar deteriorado. Si tales indicadores existen, o el deterioro se identifica producto de las pruebas anuales de deterioro de menor valor de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, la compañía realiza una estimación del monto recuperable del activo.

Cuando el valor libro de un activo excede su monto recuperable, el activo es considerado deteriorado y es disminuido a su monto recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso, el que sea mayor.

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo considera los movimientos del efectivo, realizados en cada ejercicio fiscal, determinado mediante el método directo, para lo cual se aplican los siguientes criterios:

Flujo El efectivo mantenido en caja y depósitos en cuentas corrientes son de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Flujo de efectivo en actividades de operación.- Constituyen la fuente principal de ingresos y desembolsos de efectivo, relacionados con la explotación de las actividades propias del giro del negocio, así como también de otras actividades no calificadas como de inversión o de financiamiento.

Flujo de efectivo en actividades de inversión.- Constituyen adquisiciones, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Flujo de efectivo en actividades de financiamiento.- Relacionadas con aquellas que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

Impuestos.- El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad (perdida) contable, debido a las partidas de ingresos o gastos inoponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada periodo.

Impuestos corrientes y diferidos.- Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto, y son incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado (por ejemplo por cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la re estimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo), ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Activos financieros.-Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de **negociación** cuando se realiza una **compra** o venta de un activo financiero y **son** medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción, **excepto** por aquellos activos financieros clasificados al valor razonable con cambios en resultados, los **cuales** son inicialmente medidos al valor razonable y cuyos costos de la **transacción** se reconocen **en** resultados.

Todos los activos financieros reconocidos **son** posteriormente medidos en su totalidad al costo **amortizado** o al valor razonable con cambios en resultados.

La compañía clasifica sus activos financieros en cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar. La **administración** determina la **clasificación** de sus instrumentos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras **cuentas** por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, **que** no cotizan **en** un mercado activo y, se clasifican como activos corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo **amortizado** utilizando el **método** de la tasa de **interés** efectiva, menos cualquier valor por deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales **no** incluyen **una** **provisión** para reducir su valor al de probable **realización**.

Pasivos financieros

Los pasivos **financieros** se clasifican como pasivo corriente a menos que la **compañía** tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar **son** pasivos financieros, no **derivados** con pagos fijos o determinables. **que** no cotizan **en** un mercado activo.

Después **del** reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El periodo de **crédito** promedio para la compra de ciertos bienes es de **30 días**.

Baja de un pasivo financiero.- La **compañía** da de baja un pasivo financiero si, y solo sí, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la **compañía**.

7. **En mi opinión, basada en mi examen, y en el examen efectuado por los auditores externos,** los estados financieros antes referidos, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la **situación financiera** de la compañía Soprotec Sociedad de Profesionales Técnicos C. A. al 31 de diciembre del 2012, **el** resultado de **sus** operaciones y sus flujos de caja por el **año** terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de **Información Financiera** - NIIF.



Patricia Pazmiño
Comisario
Registro No. 25779
Abril 25, 2103